

Berriak

...Noticias

Renovación del Diploma PREMIE (Marzo de 2011)



En Marzo hemos recibido la visita de Mikel Jauregibeitia del Departamento de Promoción Económica de la DFB/BFA y Oihana Jauregi de Tecnalía, para evaluar el cumplimiento de los requisitos necesarios para mantener la homologación PREMIE de Fundación Gizakia.

Tras presentarles los avances registrados en el modelo de gestión en estos 3 años se abordaron los retos pendientes y las acciones previstas a futuro para avanzar en la mejora de la gestión desde el modelo EFQM. Como resultado de la auditoria, nos ha sido concedida la renovación del **Diploma PREMIE** por un nuevo período de 3 años hasta el 14 de diciembre de 2013.



Gizakia se adhiere a la Plataforma EZETZ (Red Vasca Contra la Violencia Machista) (20 de marzo de 2011).

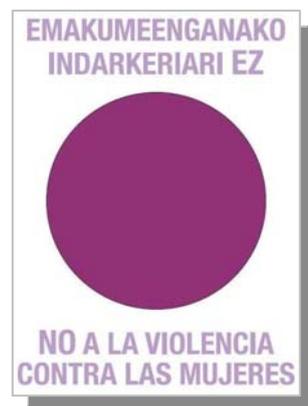
El pasado 20 de Abril Fundación Gizakia entró a formar parte de **EZETZ! Red Vasca contra la Violencia Machista**. La iniciativa, promovida por el **Módulo Auzolan**, pretende propiciar en las entidades sociales procesos de reflexión sobre la violencia machista y sus consecuencias que den lugar a acciones concretas en cada entidad.

Desde Fundación Gizakia se ha elaborado un documento de reflexión, a partir de unas preguntas planteadas desde la red, acerca del fenómeno de la violencia contra las mujeres desde la realidad de intervención de la Fundación.

El documento final se puede consultar en la web de Ezetz www.ezetz.net.



Además, se ha reflexionado sobre la necesidad de visibilizar el compromiso de la entidad con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y contra cualquier tipo de violencia por cuestión de sexo. En este sentido, se ha decidido sumarnos a la **campaña del “Punto lila”** como herramienta de sensibilización, visibilización y concienciación. A raíz de ello se han colocado carteles en las zonas de espera de los 3 centros de la Fundación que, además de testimoniar el compromiso de la entidad, quieren servir de excusa para hacer reflexionar a las muchas personas que pasan por nuestros locales a lo largo del año sobre una problemática grave que afecta a nuestra sociedad y que, en el caso de los colectivos de mujeres drogodependientes, tiene preocupantes problemáticas añadidas que están aún pendientes de respuesta.



Apoyo al Programa Hirusta de Fundación Gizakia (Marzo 04 de 2011)



Severino Martínez (Ibercaja), Estibaliz Barron (Gizakia), Luis Alberto Ruiz (Ibercaja, Bilbao) y Kety Montejo (Gizakia).

Dentro de la VI Convocatoria de Ayudas que respalda 269 proyectos sociales, el Director de Zona de Ibercaja, Severino Martínez, y la Directora de Fundación Gizakia, Estibaliz Barron, firmaron el pasado viernes 4 de marzo, un convenio de colaboración por el cual la Obra Social de la caja contribuirá durante 2011 al trabajo que la Fundación desarrolla en la atención a adolescentes con conductas de riesgo.

El **Programa Hirusta de Fundación Gizakia** atendió el pasado año a 375 padres y madres y a 99 adolescentes contribuyendo a superar problemáticas relacionadas con comportamientos conflictivos en el ámbito familiar y escolar, agresividad, inicios de delincuencia y/o consumo de drogas. En un 75% de los casos atendidos se resolvió de forma satisfactoria el motivo de consulta.

La edad media de los y las adolescentes atendidos fue de 16 años. Dos tercios de las consultas estaban relacionadas con conflictos familiares y consumos problemáticos de drogas.

Mejorar la calidad de vida

Este proyecto ha sido seleccionado en Bizkaia por la Comisión de Ayudas de la Obra Social de Ibercaja, cuyo objetivo es el de respaldar iniciativas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas que se encuentren en riesgo de exclusión social o bien en situación de dependencia social, física o psíquica.

A esta VI edición se han presentado cerca de 500 iniciativas de toda España, de las que han sido seleccionadas 269, por un importe global de más de 2,5 millones de euros, y que beneficiarán directamente a 120.000 personas en todo el ámbito estatal.

Un total de 113 proyectos son para la realización de actividades que promuevan la atención de las personas en primeras necesidades; 102 para la inserción socio-laboral de colectivos en riesgo de



exclusión y discapacitados, y 54 para adecuación de infraestructuras.

En las seis convocatorias de Ayudas para Proyectos Sociales de Ibercaja se han otorgado ayudas a 937 entidades, por valor de 23,7 millones de euros.

Certificado Europeo “Committed to Excellence” de la EFQM

(23 de febrero de 2011)



Tras la auditoria de Bureau Veritas de Noviembre de 2010 en la que obtuvimos el Certificado de +200 del Club de Excelencia, estábamos esperando la recepción del Certificado Europeo emitido por la EFQM.

Finalmente hemos recibido el Certificado Europeo “Committed to Excellence Award”, de modo que disponemos ya de los dos Sellos: el **reconocimiento a nivel nacional y la convalidación Europea**.

Para visibilizar el compromiso de la entidad con el desarrollo de un modelo de calidad en la gestión, se colocarán en los espacios de recepción de los 3 centros de trabajo copias de los 3 certificados que, hasta el momento, hemos obtenido en relación con el modelo de gestión de la Fundación.

En colaboración con la Fundación Argia, trabajamos para mejorar la atención a las personas con Patología Dual (enero de 2011).



Partiendo de la preocupación de ambas entidades por mejorar la atención a las personas con patología dual (*aquellas que además de una adicción padecen una patología mental*), el pasado 19 de enero firmamos un acuerdo de colaboración con la Fundación Argia (*entidad que lleva 20 años atendiendo a la enfermedad mental grave*).



Ya desde 2010, las dos entidades venimos reflexionando sobre esta problemática y la forma de abordar la patología dual en la atención. De hecho, en las Jornadas conmemorativas del **25º Aniversario de Proyecto Hombre Bizkaia** realizadas en noviembre y organizadas por Fundación Gizakia, las dos entidades presentamos comunicaciones en este sentido: Fundación Argia sobre **“La enfermedad mental grave y el consumo de tóxicos”** y Fundación Gizakia abordó las **“Dificultades en la inserción social de personas con patología dual”** (las dos ponencias se encuentran disponibles en nuestra página web www.gizakia.org)



Es por ello, que a lo largo del primer semestre de 2011, un grupo de trabajo compuesto por profesionales de ambas entidades se reúne mensualmente para profundizar en la mejor comprensión de esta realidad y en la identificación de las pautas de abordaje

más adecuadas con personas con patología dual. Además, se va a invitar a otras entidades del País Vasco (que trabajan tanto en el ámbito de la salud mental como en el de las adicciones) a que se sumen a esta reflexión a través del intercambio de información y la participación en diversos foros de encuentro.

El propósito final que tiene este trabajo consiste en el diseño y redacción de una **“Guía de buenas prácticas de inserción adaptada a la realidad del colectivo de personas con patología dual”**. En definitiva, una guía que pueda servir para la transferencia de conocimiento entre entidades y profesionales, al igual que una contribución para mejorar la atención a las personas aquejadas por esta doble problemática.

Acuerdo de colaboración firmado con Fundación Elhuyar (enero de 2011).



Con el ánimo de atender las consultas que los jóvenes planteen en el espacio web de irrika.net de la Fundación Elhuyar, hemos firmado un acuerdo de colaboración. Las consultas relacionadas con la droga que se reciban en la sección de Kontsultorioa de la web www.irrika.net serán remitidas a la Fundación Gizakia para preparar la respuesta. Las respuestas las enviaremos a la Fundación Elhuyar y la publicará en la web en euskera, castellano e inglés, al mismo tiempo que se vinculará con un link hacia la página web de la Fundación Gizakia.



Gizakia Acoge a la Asociación Europea de Grupo Análisis Transcultural (EATGA) para la celebración de su encuentro anual (marzo de 2011)

Durante los días 18, 19 y 20 de marzo de 2011 se celebró en la sede de la Fundación Gizakia el encuentro anual de la Asociación Europea de Grupoanálisis Transcultural (EATGA) que este año llevaba por título **Pertenencia, identidad y cambios culturales**.

A lo largo de esos días se dieron cita **48 profesionales del campo de la psicología, medicina, pedagogía y trabajo social** procedentes de varios países europeos que reflexionaron y trabajaron a partir del tema planteado por **Jaak Le Roy** en la conferencia Inaugural **“Pertenencia social y transculturalidad: de la exclusión a la transformación”** y de las aportaciones a la misma hechas por **José Guimón**, catedrático de la UPV-EHU y **Silvia Amati**, actual presidenta de la EATGA.



La EATGA es una Asociación de grupoanalistas fundada en 1986, con el objetivo de promover el intercambio cultural entre grupoanalistas, psicoanalistas y profesionales de la psicoterapia, así como el intercambio de conocimientos acerca del trabajo con grupos. La colaboración de la Fundación Gizakia con la EATGA, se enmarca dentro del **compromiso social** que la entidad mantiene y por el cual se favorece tanto la relación con otras entidades sin ánimo de lucro, como la difusión de conocimiento y la formación de profesionales.

Nos hemos unido al blog Vida Solidaria (El Correo) (28 enero de 2011)

vida solidaria



vida solidaria

Hemos establecido colaboración con **EL CORREO** (entidad promotora del **blog Vida Solidaria**) por el cual Gizakia ha abierto un blog en este espacio <http://www.vidasolidaria.com/> en el que están presentes la mayor parte de las entidades sociales de Bizkaia. Al mismo se irán subiendo noticias de la Fundación, en paralelo a la información que se va subiendo a nuestra propia página web.

Te animamos a que te sumes a esta iniciativa y nos ayudes a construir este espacio que tiene como objetivo difundir el trabajo que las entidades sociales realizan en Bizkaia y en concreto la labor que desarrolla la Fundación Gizakia en el ámbito de la

Inclusión Social. Escribe tus notas, opiniones, información de interés y envíala al correo electrónico comunicación@gizakia.org y nosotros/as nos encargamos de subirla al blog.

EAPN Europa avala el modelo de participación de las personas usuarias como experiencia de “buenas prácticas a nivel europeo” (marzo de 2011)

El reconocimiento lo ha obtenido la publicación “**La participación de las personas como herramienta para la inclusión social en Euskadi**”, elaborada por el grupo de participación de EAPN Euskadi. Los objetivos principales de este grupo han sido:

- Ofrecer recursos a los colectivos que forman parte del grupo (herramientas, espacios...).
- Implicar a las organizaciones para que hagan una apuesta global hacia los procesos internos de participación.

La trayectoria del grupo, desde sus comienzos, se puede resumir en el siguiente cuadro:



Las entidades que forman parte del **grupo de participación de EAPN Euskadi** realizaron un diagnóstico sobre las técnicas y herramientas que, desde las **organizaciones del tercer sector**, se están aplicando para conocer las necesidades y los **niveles de participación de las personas**.



A raíz de este primer diagnóstico, realizado desde el punto de vista de los y las profesionales, se concluye la necesidad de obtener la valoración de las personas con las que se trabaja en las entidades sobre las **técnicas y herramientas que se están desarrollando para fomentar la participación.**

La idea de realizar esta valoración tiene como fin plantear **mejoras en los procesos participativos** que se están dando dentro de las entidades.



Con este trabajo que en Fundación Gizakia se inició en el año 2005, queremos seguir **concretando en acciones, esta buena práctica**; éste se realizará a lo largo de 2011, con personas usuarias del **Centro de Día y Comunidad Terapéutica.**

- En el **Centro de Día** se crea el **grupo de participación con las personas usuarias**, para que aporten ideas, hagan sugerencias y presenten propuestas que mejoren la forma de realización de los distintos **Talleres** que se desarrollan dentro del proceso de inserción.
- Dentro del proceso de mejora continua – calidad se ha reactivado y ha puesto a disposición de las personas usuarias el “Buzón de Sugerencias”. Las propuestas que vengan del colectivo de personas usuarias se registrarán desde cada programa en la intranet, se trata de un aplicativo, al que se accede a través de la página web de la Fundación Gizakia www.gizakia.org, tiene como objetivo incorporar y motivar a las personas usuarias para que las sugerencias y propuestas de funcionamiento en la realización de las actividades cotidianas y del día a día las formulen, analicen y si resultan viables se pongan en marcha.



Dentro del proceso de inserción el itinerario terapéutico contempla que la persona se incorpore a la sociedad; por eso abrimos este espacio para que la propia persona usuaria pueda participar en el desarrollo de las propias actividades que se realizan dentro del proceso, y así contribuir a que éste sea más exitoso.

Primer encuentro del voluntariado 2011 (24 de marzo)

El 24 de marzo de 2011 tuvo lugar el **primer encuentro del voluntariado** de este año. Ha sido un encuentro intenso, muy interesante y con muchos temas a tratar, que resumimos a continuación:

Para comenzar recordamos a **Txaro Lete**.

Leímos un párrafo de un correo suyo en que mandaba abrazos y cariño para todas y cada una de las voluntarias.

Después como es habitual, Estibaliz Barrón, desde la Dirección presentó los **datos de atención** y la **evaluación de la actividad** que se ha llevado a cabo en 2010 en cada uno de los programas.

Se hizo también mención de la **certificación de calidad** lograda por la entidad, así como de los diversos actos que han ido jalonando el año 2010 para celebrar el **25 aniversario**.



Reconocimiento **social e institucional**

Respecto a la imagen que se proyecta o al **reconocimiento social e institucional**, debemos hacernos eco del **Premio Utopía**, otorgado por la **Diputación Foral de Bizkaia** al voluntariado de la **Fundación Gizakia** por la labor desarrollada en el campo de los **servicios sociales**.

Este premio que nos llena de orgullo y nos da una carga suplementaria de fuerza e ilusión para continuar por el camino emprendido.



Perspectivas del Voluntariado en este 2011

En relación a las **perspectivas del Voluntariado en este 2011**, destacamos la creación de un grupo de trabajo compuesto por seis personas de larga trayectoria y experiencia que trabajan junto con la **nueva coordinadora del voluntariado, Charo Redondo**. Las reuniones de este grupo serán mensuales y los objetivos los siguientes:

- Organizar y coordinar las diferentes actividades en las que participa el voluntariado: organizar la excursión anual, preparar los diferentes encuentros que se celebran cada año,...
- Abrir un proceso de reflexión y revisión del plan de gestión del voluntariado en Fundación Gizakia
- Además este año 2011 es el año europeo del voluntariado por lo que también estamos participando en diferentes foros de reflexión y actos

El **plan de formación** dirigido al voluntariado y previsto para este año se detalla a continuación. El plan integrado en principio por cuatro bloques formativos y tres de ellos serán impartidos por personas voluntarias.

Taller	¿Quién imparte?	Fecha	Hora
Resolución de Conflictos	Arantza Alonso – Voluntaria F. Gizakia	11 y 18 de mayo	16:00 a 17:30
Habilidades Sociales	Loreto Zobarán e Isabel Rey – Voluntarias F. Gizakia.	Octubre	Aún sin concretar.
Curso Acompañamiento Terapéutico al proceso de incorporación social.	Ayuntamiento de Bilbao	9 – 27 mayo	09:00 a 14:00
Informática Básica	Pendiente de tener profesor /a.	Junio	Aún sin concretar.

Propuestas. . .

Para finalizar el encuentro se recogieron propuestas sobre posibles destinos para la **excursión anual** que será el 17 de junio. No resulta tarea fácil ya que a lo largo de los años se han visitado muchos lugares emblemáticos de nuestro entorno y no es conveniente destinos que suponga largos trayectos en autobús.

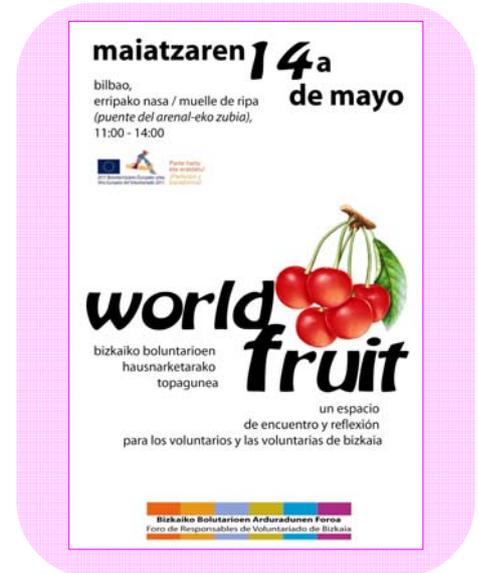
La reunión terminó y tras todo ello, pasamos a dar cuenta de una mesa repleta de viandas a modo de merienda-cena.

Foro de responsables de voluntariado

Bolunta, **agencia para el voluntariado de Bizkaia**, ha puesto en marcha el **Foro de responsables de voluntariado**, como un espacio de encuentro y reflexión donde compartir experiencias y buenas prácticas en la **gestión del voluntariado y promover el trabajo en red**.

Desde la Fundación hemos decidido incorporarnos a este foro ya que los objetivos que persigue son acordes con los del área del Voluntariado. La propuesta para este año es hacer 5 encuentros con los siguientes temas:

- o La **participación** de las personas voluntarias. Febrero.
- o Cómo **fidelizar** al voluntariado. Abril.
- o Valoración del Work Café organizado desde el foro con ocasión del **año europeo del voluntariado 2011**. Junio.
- o Europa: **Oportunidades** que nos ofrece. Octubre.
- o Procesos de **atención al voluntariado** (captación...) Diciembre.

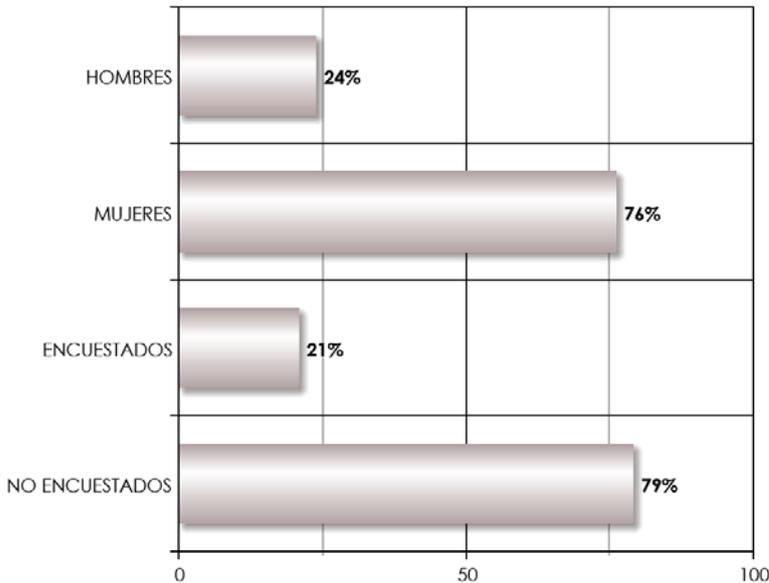


Como resultado del trabajo que se empezó a gestar el año pasado, en mayo se organizó el workfruit, esta jornada se ha entendido como un espacio de encuentro y reflexión para los voluntarios y voluntarias de Bizkaia.



Resultado de la Encuesta de satisfacción de 2010 del voluntariado

Como cada año en el mes de octubre se pasa la **encuesta de satisfacción del voluntariado** cuyos resultados se presentaron en el encuentro celebrado el día 24 de marzo.



Ante todo, gracias a las personas que habéis participado. Como es habitual hay que destacar que en general, las puntuaciones han sido muy altas, superando en todas las preguntas menos en una, la nota media de 8. Esto habla de una **satisfacción general elevada**.

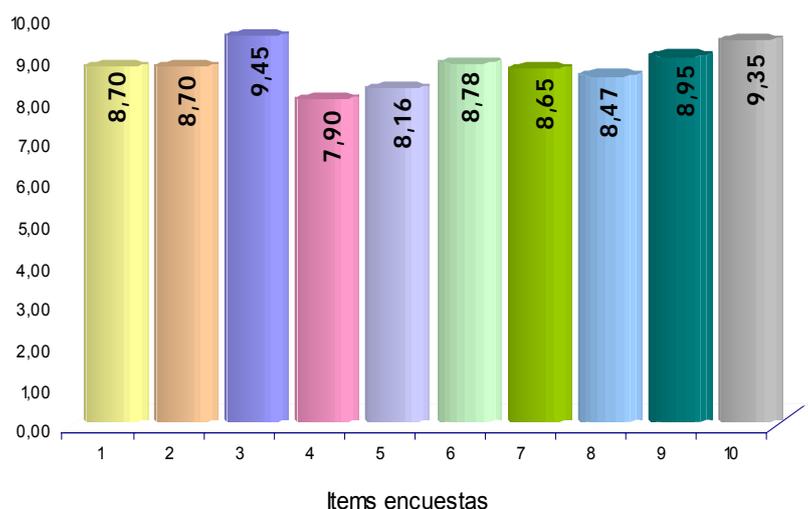
Los tres ítems con puntuaciones más altas tienen que ver con:

- El **trato recibido**: 9,45.
- La **satisfacción** general de ser voluntario/a: 9,35.
- El **valor y el significado** que se da a la labor desempeñada: 8,35.

La puntuación más baja tiene que ver con la sensación de ser aprovechado/a suficientemente: 7,9, lo que nos habla de que **las personas están dispuestas a dar más**.

En cuanto a las **propuestas de mejora**, de las 6 que se han recibido 4 están relacionadas con la **Atención Telefónica y Recepción**.

Por ello se han planteado poner en marcha un **grupo de mejora** para el mes de mayo en el que participen tanto personas trabajadoras como voluntarias con el fin de analizar las dificultades que se están dando y valorar posibles soluciones.



Sakonean

...A Fondo

Algunos apuntes sobre el trabajo realizado el pasado año (marzo de 2011)

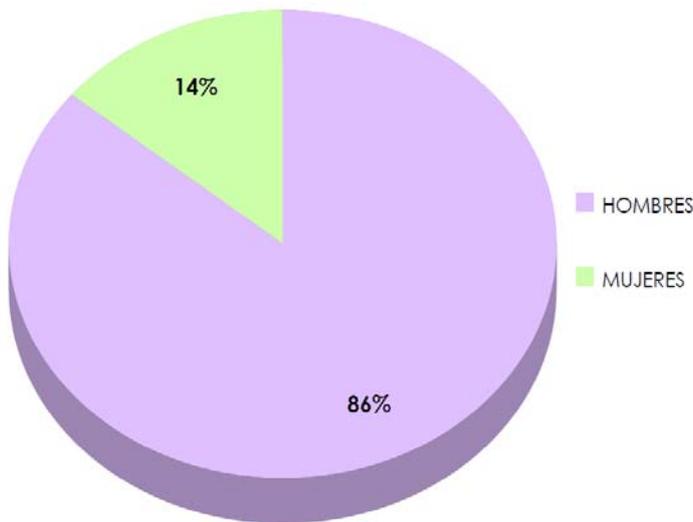
Una vez cerrados los datos de la atención realizada en el pasado año, os presentamos una versión resumida de los mismos dado que en breve pondremos en nuestra web la memoria de actividad correspondiente a 2010 a disposición de cualquier persona interesada en consultarla.



A lo largo del año 2010 **Fundación Gizakia** atendió las demandas de **intervención de 4183 personas**. De ellas **1764** fueron atendidas directamente en alguno de los servicios que oferta la entidad; **2003 personas** participaron en **acciones de formación y/o sensibilización** y **416** realizaron **consultas telefónicas** a través de la **línea de atención telefónica Deitu**.

Con relación a la **tipología de los colectivos atendidos** queremos destacar algunas características de los mismos.





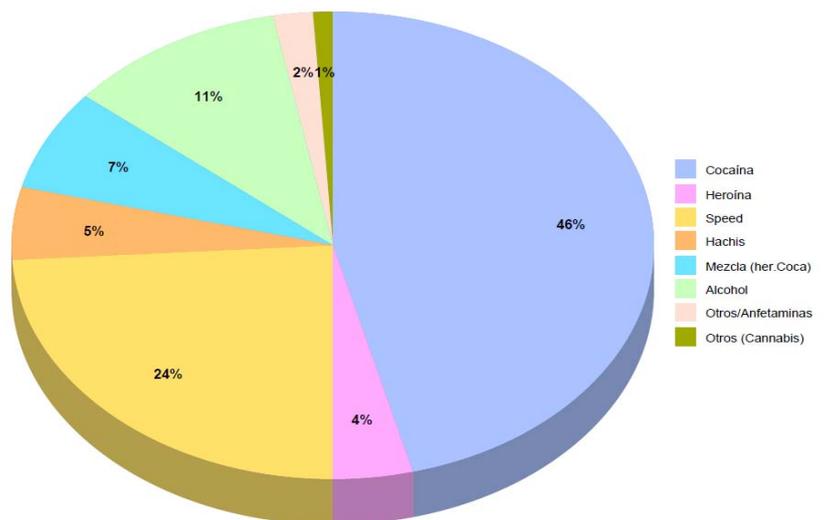
El colectivo de **personas drogodependientes** sigue siendo predominantemente masculino con una proporción del 86 por ciento frente al 14 por ciento de mujeres atendidas. Casi el 50% de la población atendida se encuentra en una franja de **edad comprendida entre los 30 y 40 años**. No obstante observamos que el tanto por ciento de personas atendidas en edades inferiores a los 25 años (11%) es ligeramente superior al del pasado año, si bien no se constatan diferencias significativas con relación a la edad en la que comenzaron a consumir drogas.

Nos parece interesante ver la evolución de este dato en años posteriores dado que una tendencia ascendente del nº de personas jóvenes que solicitan tratamiento podría dar lugar a dos posibles interpretaciones. La más optimista apuntaría a que las **personas con problemas con las drogas deciden ponerse antes en tratamiento**, lo cual sería positivo para su evolución posterior y sería un indicador de una mayor concienciación social. Pero otra visión menos halagüeña señalaría a la **posibilidad de que más nº de personas jóvenes esté presentando problemas relacionados con el consumo de sustancias** en cuyo caso habría que **revisar e intensificar las acciones preventivas**.

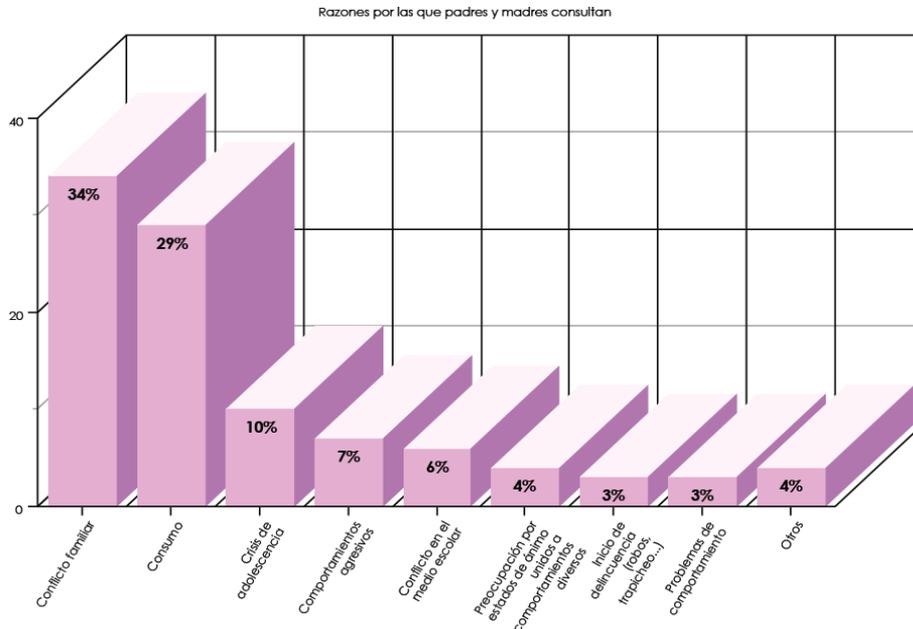
Con relación a la droga que suscita mayor nº de demandas, al igual que en años anteriores, la **cocaína** concentra casi la mitad de las atenciones realizadas; pero queremos llamar la atención sobre el hecho de que el 25 % de las personas atendidas eran heroínómanas. Esto **desmiente la idea socialmente generalizada de que la heroína ya ha desaparecido de nuestras calles**. Normalmente este colectivo es el que además tiene mayor edad, lleva más años de consumo y **acumula numerosas variables de exclusión porque se incorporaron al consumo en edades tempranas y han fracasado reiteradamente en los tratamientos**. Lo que si es cierto es que apenas se producen nuevas incorporaciones al consumo de esta sustancia, debido a que es percibida como peligrosa por la población general.

Otro elemento que queremos destacar es que el **alcohol**, que tan socialmente aceptado está en nuestro entorno, es la causa de un 11% de los problemas atendidos.

Por otro lado un elevado porcentaje de las personas atendidas presentan una serie de características que complican sus procesos de inclusión social: el 41% se encuentran desempleadas y el 60% con niveles formativos muy bajos, el 39% presenta además de la drogadicción alguna enfermedad asociada y el 21% no tiene alojamiento estable cuando inicia el tratamiento.



En cuanto al **colectivo de adolescentes y sus familias**, en el año 2010 atendimos a 475 personas, correspondientes a 247 unidades familiares distintas (99 adolescentes y a 376 padres y madres). La edad media de los y las adolescentes por los que consultan es de 16 años, en el 71 % de los casos consultan por los comportamientos de sus hijos y en el 29% por el de las hijas. Como puede observarse en el gráfico las razones por las que los padres y madres consultan son muy variadas, pero destaca entre ellas la conflictividad familiar, que alcanza más de un tercio de las consultas (34.5%), seguido por el consumo de drogas con un 29%.



Fuente: Datos de Atención 2010. Colectivo de adolescentes y sus familias. Programa Hírusta

La conflictiva familiar está en relación bien con la gravedad que presentan las conductas de los/las adolescentes, bien con dificultades de los padres/madres para intervenir sobre las mismas.

Hay que señalar que aunque un gran número no apunta al consumo como motivo de su demanda, éste sí está presente en el 90% de los casos sin que necesariamente valoremos que es problemático. Sin embargo este hecho es un **indicador de lo aceptado que está el consumo de sustancias entre nuestra población joven**.

En lo referente a los **adolescentes**, un 45.5 % de los y las adolescentes atendidos han llevado a cabo recorridos previos en psicólogos o psiquiatras de ambulatorios, centros de salud mental o gabinetes privados. Este dato indica **que muchos de los casos en los que intervenimos arrastran problemáticas desde hace tiempo**, lo que dificulta y supone un elevado riesgo para la completa incorporación social de dichos y dichas adolescentes.



Nuestra **valoración del trabajo realizado** el pasado año es **positiva** con relación tanto al alcance de la atención de nuestros programas como con los resultados de nuestras intervenciones. Paradójicamente lamentamos a su vez que **el nº de personas que necesitan de nuestro apoyo** siga siendo tan elevado y **confiamos en poder disponer de recursos suficientes para mantener los niveles de atención que la sociedad nos demanda**.

El papel del Tercer Sector en la sociedad...

El papel del estado, en cuestión.

Vivimos momentos convulsos. Hay un gran debate abierto sobre **el papel que el estado debe/puede tener en la sociedad**, justo cuando el denominado estado del bienestar ha alcanzado sus mayores cotas de desarrollo¹. Los medios de comunicación se hacen eco de opiniones diversas, que promulgan una mayor o una menor intervención de lo público en nuestras vidas. Seguro que a todo el mundo le suenan ya términos como: derechos básicos, copago, gratuidad, gestión directa o contratación pública. Ideas que hasta no hace mucho formaban parte únicamente de discusiones de políticos y profesionales, se han trasladado y han calado en toda la sociedad.

En el debate se suele contraponer estado de bienestar y sostenibilidad, ligándolo siempre a recortes y renunciaciones...

El debate sobre “más o menos estado” se generaliza a todos los ámbitos. Una de las cuestiones, que ahora mismo está sobre la mesa de la clase política y de los medios de comunicación, es **la manera en la que se deben cubrir determinadas necesidades sociales** cuando el estado no lo hace por completo. En este debate hay 3 agentes principales - *estado, iniciativa privada mercantil y tercer sector no lucrativo*- y una pregunta de fondo: ¿Qué puede aportar cada uno de ellos en este ámbito? Y por ello, ¿qué funciones concretas debiera desarrollar cada uno de estos agentes?

No siempre se tiene en cuenta que, además de sostenibilidad, en intervención social también se habla de personas...

El papel de las organizaciones sociales a debate.

La realidad en la que vivimos nos habla de una sociedad de derechos (garantizados por el estado), que se rige por las reglas del mercado (ámbito tradicional de la empresa privada). Tanto el estado como la empresa tienen papeles relevantes en esta sociedad de principios del s. XXI. Pero, ¿tiene aún papel que desempeñar el tercer sector sin ánimo de lucro²?

“Desde una perspectiva histórica, el tercer sector fue muy importante en la etapa previa a la creación del estado del bienestar. Muchas de las funciones sociales y de protección que posteriormente fueron asumidas por el estado del bienestar, estaban casi exclusivamente en manos del sector voluntario y no lucrativo”³.

¹ En Euskadi, por ejemplo, a los ya asumidos derechos universales a la salud y a la educación, se les sumó el derecho a la vivienda y por último a una atención social uniforme desarrollada en la Ley Vasca de Servicios Sociales, pendiente aún de concreción.

² El Tercer Sector se constituye como un ámbito que por su naturaleza es diferente del sector privado (al que pertenece por su iniciativa), pero también difiere del sector público (con el que converge en sus fines). Las organizaciones del Tercer Sector Social fomentan la cohesión y la integración social, ya que actúan como creadoras de redes sociales, impulsando el voluntariado y la participación de la ciudadanía; en definitiva, acciones que atenúan el riesgo de exclusión social de los colectivos menos favorecidos y que transforman nuestra sociedad en una sociedad más cohesionada e integradora. A modo de ejemplo práctico, en esta definición encajarían organizaciones como las ONGD o las Asociaciones y Fundaciones que trabajan en los ámbitos de la exclusión social.

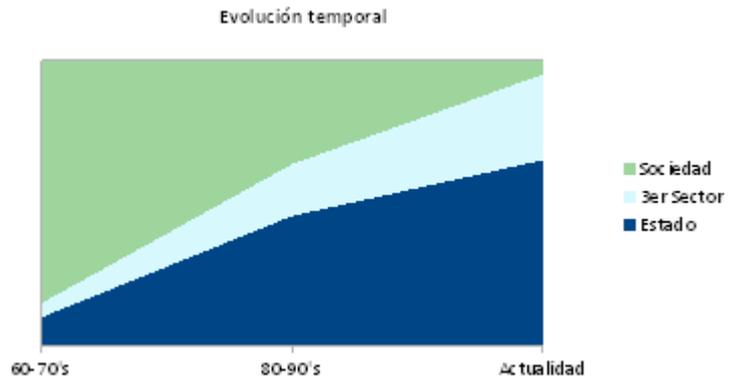
³ Intercambio de experiencias sobre formación continua de los profesionales del Tercer Sector. FOREM – Comisiones Obreras Madrid. 3, 4 y 5 de noviembre de 1999. SITUACIÓN DEL TERCER SECTOR Y PERSPECTIVAS DE FUTURO. Fernando Barreiro Cavestany Fundación CIREM.

Posteriormente, con el desarrollo del estado del bienestar y la consolidación del papel del estado como ente responsable de la cobertura de los derechos básicos, el tercer sector se ha colocado en una posición de prestador de servicios sociales para la administración pública. A medida que espacios cubiertos por el tercer sector han sido progresivamente asumidos por la administración pública vía contratación pública de servicios, estos espacios han empezado a ser interesantes para el mercado privado, siempre atento a nuevos mercados en los que poder obtener beneficios.

¿Podemos permitirnos el lujo de despreocuparnos de la cobertura de necesidades sociales porque las asume el estado, cuando su papel en el sistema está en cuestión?

Este **cambio de escenario** ha conllevado una progresiva desmovilización de la sociedad, en la medida que el estado iba atendiendo las reclamaciones que se le venían realizando de dar cobertura a las necesidades sociales (en muchos casos esta labor de reclamación fue asumida por entidades del Tercer Sector).

- La **sociedad**: de protagonista directa en la respuesta a las necesidades sociales, a agente pasivo que reclama derechos provistos por las administraciones públicas.
- La **administración**: de la ausencia de respuesta, a la incorporación como propia de actividades “de su competencia”, reclamada por la sociedad y realizada en muchas ocasiones a través de las entidades de iniciativa social.



Y en todo este proceso de cambio, el Tercer Sector surgido de la iniciativa social no ha perdido protagonismo e incluso ha incrementado su peso, gestionando algunos servicios de titularidad pública (en paralelo a la asunción de responsabilidades/financiación por parte de la administración). El sector se ha adaptado, realizando numerosos ajustes y tratando de mantener algunos difíciles equilibrios⁴, a la nueva situación ofertando nuevos servicios especializados, profesionalizando los equipos y reduciendo el peso en los mismos de un voluntariado con perfiles mucho más concretos.

El Tercer Sector ha demostrado capacidad de innovación, adaptación y organización ante los cambios del entorno...

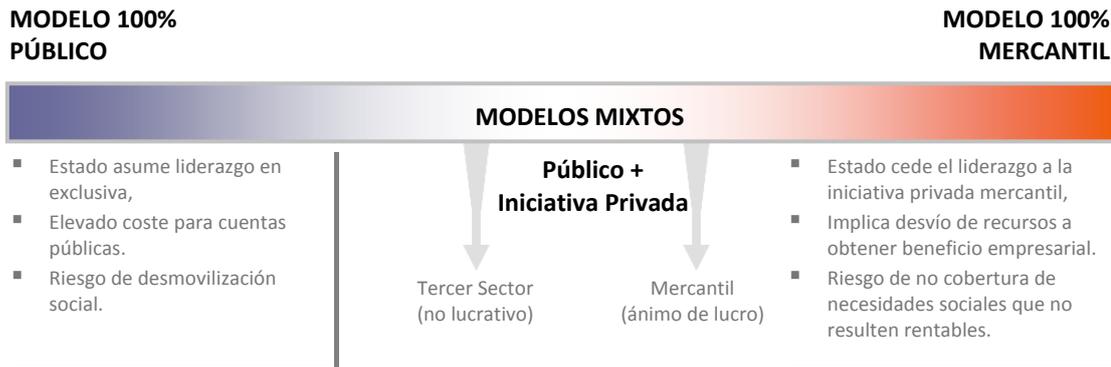
Ahora bien, ¿tiene sentido que desde el Tercer Sector se sigan realizando tareas que ahora son de competencia pública?, esta forma de funcionar ¿es coherente con los principios y las funciones que deberían desarrollar las entidades del tercer Sector? ¿Qué aspectos debemos tener en cuenta para ser fieles a nuestra misión y a nuestra naturaleza de entidades sociales?

⁴ La tradicional independencia del Tercer Sector con respecto a la administración pública estaría en cuestión en un número muy importante de entidades, al convertirse la Administración en la principal financiadora de la mayor parte de los servicios prestados por las entidades.

Modelos de intervención. Entre lo público y lo privado.

La certeza de estar desarrollando servicios de titularidad pública y el dinamismo generado por el cambio de escenario (entrada de entidades de la iniciativa privada mercantil atraídas por el elevado volumen de contrataciones públicas vinculadas a la intervención social), ha fomentado una profunda reflexión sobre el papel que el Tercer Sector debe asumir en este contexto.

Frente a posturas extremas que dejan el protagonismo en manos del estado o de la iniciativa privada mercantil de manera exclusiva y excluyente, existen **modelos mixtos de intervención** que integran de forma complementaria lo público y lo privado, atribuyendo pesos diferentes a uno y otro en cada caso.



Desde diversos frentes se cuestiona el liderazgo del Tercer Sector en la prestación de servicios sociales...

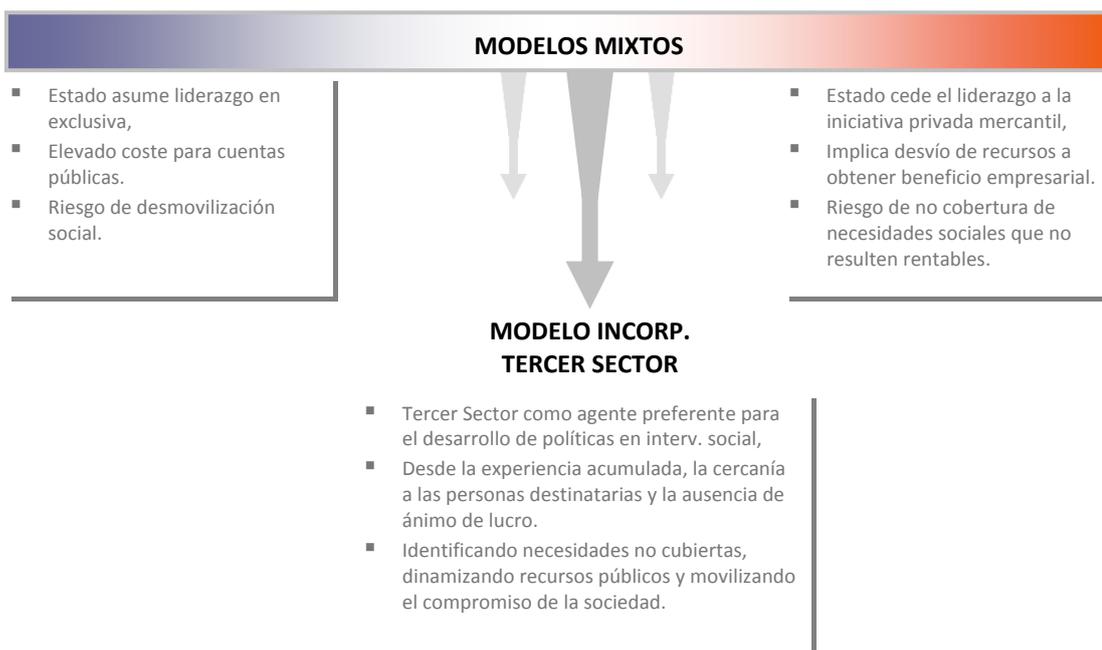
En la actualidad no parece probable que se vaya a avanzar hacia modelos exclusivamente públicos o privados. No obstante, sí es verdad que, **desde la iniciativa privada mercantil (con ánimo de lucro) se viene presionando para liberalizar el mercado de la cobertura de servicios sociales** a cualquier entidad privada, de forma que las entidades no lucrativas sean un mero proveedor más, que compita con la empresa privada por los servicios que la administración pública decida gestionar a través de terceros.

No obstante, cuando se habla de colaborar desde lo público con la iniciativa privada en la prestación de servicios sociales, hay que tener en cuenta que **no es lo mismo hablar de iniciativa privada mercantil o de Tercer Sector sin ánimo de lucro**. La opción que el sector público tome en los procesos de contratación de servicios va a incidir de forma clara y directa en el modelo de atención que se va a poder disfrutar a futuro. En este sentido, la colaboración con el Tercer Sector –por su propia naturaleza– aporta un valor añadido especial, no presente en la iniciativa privada mercantil, que no sólo garantiza la atención de los servicios que les sean encargados, sino que genera sinergias que contribuyen a crear una **sociedad del bienestar más sostenible y cohesionada**.

La opción por el Tercer Sector es sinónimo de optar por un modelo de sociedad del bienestar más sostenible y cohesionada...

MODELO 100% PÚBLICO

MODELO 100% MERCANTIL



La mayor parte de las administraciones públicas han hecho la misma reflexión y, por el momento, en todos los planteamientos teóricos que se realizan se reconoce el **valor añadido diferencial que aporta el Tercer Sector** como agente cohesionador de la iniciativa pública y social, dándole preferencia a la hora de contratar la prestación de servicios sociales de titularidad pública⁵.

Una apuesta de la administración pública que necesita ser traducida a acciones concretas en los procesos de contratación...

No se trata tanto de excluir a la iniciativa privada lucrativa de la contratación pública de servicios sociales, como de establecer qué tipo de contratación pública queremos. Lo primero no es legal, ya que va contra la libre competencia que, como norma, rige en toda la UE. Lo segundo, que sí es perfectamente legal, no es sino determinar qué características técnicas y cláusulas adicionales deseamos sean cumplidas en la prestación de un servicio, de modo que se aporte el máximo valor añadido posible. Se trata de hacer una asignación responsable de recursos y de hacer una opción -política- por el modelo social y de sociedad que, desde las administraciones públicas, se quiere promover.

La incorporación de cláusulas sociales en la contratación como herramienta de construcción social y de aprovechamiento eficiente de sinergias...

Poner en marcha un sistema de contratación social con cláusulas sociales requiere 2 elementos:

1. Razonar por qué se debería primar la iniciativa social sobre otras alternativas privadas de prestación de servicios sociales.
2. Identificar los valores añadidos que esta aporta para incorporarlos como requerimientos / elementos a valorar en los procesos de contratación.

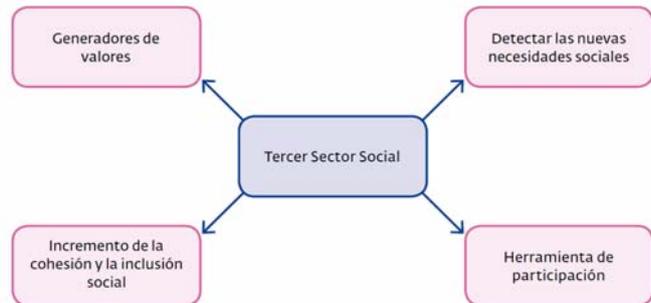
⁵ En el caso de la CAPV, esta opción preferente por la iniciativa social sin ánimo de lucro no se ha traducido aún a una legislación de contratación pública que apueste de forma clara por el Tercer Sector como colaborador preferente.

El valor añadido de la iniciativa social sobre otras alternativas⁶.

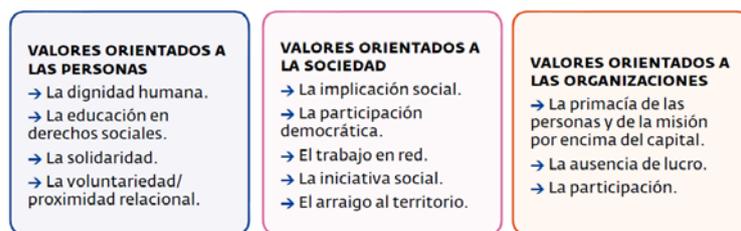
Desempeña funciones imprescindibles para construir sociedades sostenibles e integradoras...

El Tercer Sector Social actúa como generador de valores que son imprescindibles en nuestra sociedad, como la igualdad, la solidaridad o la justicia con los más vulnerables.

La acción de las entidades del Tercer Sector va **más allá de la prestación de servicios sociales**, ya que actúan como antenas en la detección de nuevas necesidades sociales y fomentan la cohesión y la integración social (puesto que actúan como creadoras de redes sociales, impulsando el voluntariado y la participación de la ciudadanía).



En definitiva, acciones que atenúan el riesgo de exclusión social de los colectivos menos favorecidos y que transforman nuestra sociedad en una sociedad más cohesionada e integradora desde unos valores diferenciales que las entidades del Tercer Sector promueven con su forma de trabajar:



Aporta beneficios adicionales a los que ofrecen otras alternativas (valor añadido social)

Aspectos diferenciales ofrecidos por la iniciativa social sin ánimo de lucro (Tercer Sector)⁷:

- Servicios focalizados en las necesidades de las personas usuarias:
 - Las organizaciones tienden a estar orientadas a sus personas usuarias.
 - Tienen menos limitaciones operativas y políticas que las administraciones públicas.
 - Sus RR. HH. (profesionales y voluntariado) trabajan con compromiso, entusiasmo y generosidad para identificar y encontrar necesidades cambiantes.
 - En muchas ocasiones, las organizaciones han sido fundadas por personas con experiencias directas en los aspectos en los que quieren incidir.
 - La organización se encuentra arraigada a la comunidad y al entorno local.
- El conocimiento y la experiencia para trabajar con las necesidades más complejas y el abordaje de aspectos sociales complejos.
- La habilidad de ser flexibles y al mismo tiempo de ofrecer los servicios de manera unificada: Son capaces de reunir entidades financiadoras y recursos diversos con el objetivo de crear servicios que respondan a necesidades concretas de las personas y de la comunidad.
- La capacidad de conseguir la confianza de los usuarios..

⁶ EL VALOR AÑADIDO DEL TERCER SECTOR EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. Guía práctica de cláusulas sociales en la contratación pública de servicios sociales y de atención a las personas; Ed. Taula d'entitats del Tercer Sector Social de Catalunya; Barcelona, septiembre de 2009

⁷ Public Administration Select Committee: Public Services and the Third Sector: Rhetoric and Reality; Eleventh Report of Session 2007-08

- La experiencia y la independencia para la innovación.

Por todo ello, cada vez más las administraciones públicas creen que la **implicación del Tercer Sector Social** en la provisión de servicios sociales tiene **ventajas más allá de la calidad de provisión del servicio**, concepto que se entiende como valor añadido o valor colateral y que podrían concretarse en:

- Implicación de los ciudadanos en la realización de mejoras para la propia comunidad.
- Desarrollo de las habilidades y la experiencia de los voluntarios/as.
- Incremento de la confianza mutua dentro de la comunidad y entre diversas comunidades, es decir, creación de capital social.

La dinámica de reflexión seguida en 2010 por el Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia...

En este contexto, el **Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia** dinamizó entre 2009 y 2010 un grupo de trabajo y reflexión sobre “Identidad y equilibrio de funciones en el Tercer Sector Social”, a través de 2 encuentros de reflexión y una dinámica de entrevistas. Diez organizaciones participaron en este proceso y entre ellas estuvo Gizakia. La reflexión fue muy interesante y ha motivado, en parte, este artículo. Las aportaciones realizadas desde la Fundación se recogieron en el documento final que podéis encontrar en la web del OTS <http://www.3sbizkaia.org/> dentro del apartado “Breves de gestión” del menú de la izquierda bajo el título: *IDENTIDAD Y EQUILIBRIO DE FUNCIONES EN EL TERCER SECTOR SOCIAL*. Diciembre 2010.

Concluyendo.

Resulta preocupante cómo buena parte de la sociedad permanece ajena a todos estos movimientos, que van a condicionar el desarrollo futuro de nuestro estado del bienestar. La implicación, la **responsabilización de la sociedad (de cada uno y una de nosotros/as) es una necesidad para construir una sociedad realmente sostenible**, en la que la responsabilidad legal del estado no sea la única variable a considerar en los procesos de inclusión social. Que la sociedad asuma su responsabilidad en el desarrollo social, desde la solidaridad, complementando –desde la colaboración con el tercer Sector– los elementos no cubiertos desde lo público y exigiendo a las administraciones que ejercite su poder y colabore con el Tercer Sector de forma realmente preferente en el desarrollo de sus funciones.

Llamada directa a responsabilizarnos y participar activamente a través de la iniciativa social...

El debate nos afecta más de lo que podemos suponer. Es una llamada directa a responsabilizarnos y participar activamente en la sociedad, a opinar sobre cómo se deben gestionar los recursos públicos y a comprometernos con la **construcción de una sociedad más justa y solidaria.**

Edita: Fundación Gizakia. Bilbao 2011

Contacto: Avenida Madariaga No. 63 – 48014

Tel: 94 4471033

email: comunicación@gizakia.org



Boletín Gizakia Gertutik por Fundación Gizakia se encuentra bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported.

Colaboran con esta edición:



En Fundación Gizakia... seguimos apostando por las personas...

Porque vuestra colaboración sigue siendo muy importante, en Fundación Gizakia seguimos buscando ampliar el número de personas que apoyen económicamente los proyectos que desarrollamos.

¿Cómo puedes colaborar?

- Contactando con personas de vuestro entorno más cercano.
- Informándoles sobre las acciones y proyectos que desarrolla la Fundación Gizakia.
- Haciéndoles llegar información sobre la Fundación, como el folleto, en el que aparece el **Boletín de Socio** para que lo rellenen y nos lo envíen a la sede de Avenida Madariaga.

Nombre:Apellido 1:Apellido 2:
 NIF: Telf.
 Dirección:CP: Localidad:

60 € 100€
 80€ 140€
 Otro.....€ Mensual Otra

DOMICILIACIÓN BANCARIA (*)
 Atiendan, hasta nueva orden, los recibos que presentará la Fundación Gizakia con cargo a mi cuenta / libreta:

Titular de la cuenta:

 Banco o caja:

 Dirección de la oficina:

 Localidad:

Gizakia garantiza la confidencialidad en la utilización y archivo de los datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 sobre **"Protección de Datos de carácter personal"**. Para ejercitar los derechos de acceso, rectificación cancelación puedes dirigirte a Fundación Gizakia, Avda. Madariaga, 63 Bilbao, 48014. Bizkaia.

Nº Cuenta/ Libreta:

Clave				Oficina				DC			
Nº de cuenta											

FECHA: FIRMA:

NOTA: Recuerda que tu aportación desgrava un 30% en el IRPF. Si deseas deducir tu aportación del IRPF, señálalo con una cruz en este recuadro:

Avda. Madariaga Etorb. 63 – 48014 Bilbao Tel: 94 447 10 33 www.gizakia.org